Villavicencio; 13 de Junio de 2024

Doctora:
JAIDY VILLALOBOS MORENO
Secretaria de Salud del Municipio de Acacias - Meta
E.S.D

Ref. Informe Planta Eléctrica del (**PAI**)

Cordial Saludo,

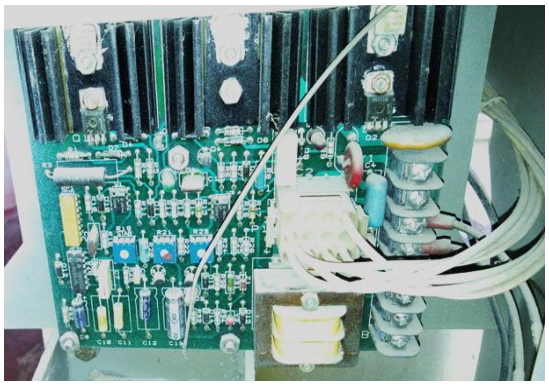
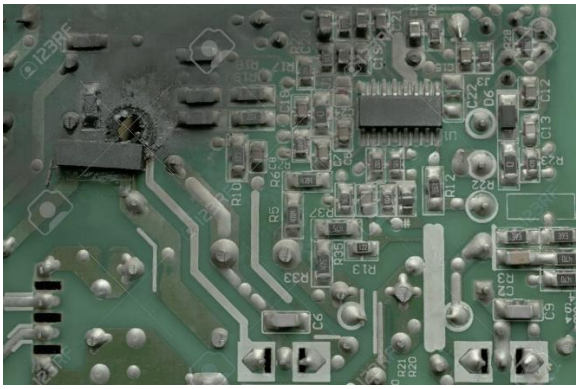
Una vez realizada la revisión del estado actual de la planta eléctrica marca (**KOHLER – 13KVA**) que suple las faltas de energía a los equipos de refrigeración (***Conservación Vacuna de Inmunización Humana***),de la red de frio del (**PAI**) del municipio, me permito poner a su conocimiento los siguientes daños que esta presenta:

Es de aclarar que este tipo de Planta Generadora de Energía (**KOHLER – 13KVA**), Se encuentra fuera del mercado, sus repuestos son dificultosos de conseguir, si se consigue alguno su costo puede ser exorbitante y no cuentan con una garantía extendida.

Actualmente en el mercado existen Plantas Generadoras de Energía que cuenta con más tecnología que ayuda a: ***Menos Ruido (Cabinada) a La Hora Entrar En Funcionamiento, Menos Consumo de Combustible, Tanque de Almacenamiento Interno Que Puede Almacenar Entre 70 a 100 Litros de Combustible, Su Garantía de 12 Meses Una Vez Instalada***

DAÑOS GENERADOR DE ENERGÍA (KOHLER – 13KVA)

1) La tarjeta electrónica de control presenta graves daños en sus componentes electrónicos por sobrecalentamiento por altas temperaturas durante el funcionamiento. **Ver Imágenes**

PARTE FRONTAL DE LA TARJETA	PARTE TRASERA DE LA TARJETA
	

2) El hodómetro presenta fallas de programación, la regleta de conexión de señales sufrió daños internos.

PARTE FRONTAL HOROMETRO	PARTE TRASERA HOROMETRO
	

Calle 4D N° 34º-20 Barrio Rosa Blanca Oriental
Villavicencio (Meta)
Cel. 3154583081

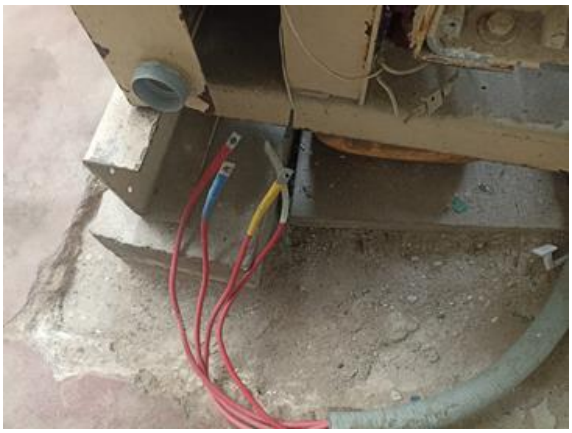
3) Su generador presenta ruptura en el devanado del estator y su eje esta desviado

GENERADOR DE ENERGÍA	GENERADOR ABIERTO
	

4) Los sistemas eléctricos saturados y el suministro de energía fue desconectado esto con fin de evitar algún daño de alta gravedad.

SISTEMAS ELÉCTRICOS SATURADOS	
	

5) Su sistema de alimentación fue suspendido por motivos de seguridad esto con el de tener da{os graves a la red eléctrica de toda la secretaria de salud

SUSPENSIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO	
	

Además esta no cuenta con una transferencia automática su capaisdad esta muy limitada.

Por estas razones es recomendable reemplazar esta planta por una Planta Generadora de Energía nueva y demás capacidad y para su protección instalarle una transferencia automática con protecciones de voltajes.

Sin Otro Particular

ANWAR MELO MARTINEZ
Nit.: 86.056.610 – 7

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario — **001**

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 14969509254

(415)7707212489984(8020) 000001496950925 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 5 6 6 1 0	7	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	86056610	1 9 9 6 0 7 0 5

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MELO	MARTINEZ	ANWAR	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal: CL 17 B E 2 97 MZ 7 CA 19

42. Correo electrónico: anwarmelo@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 2 2 3 0 9 8 6	3 1 3 2 9 2 9 1 5 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 3 2 1	2 0 1 7 1 2 1 4	4 3 2 2	2 0 1 7 1 2 2 1	9 5 2 2	4 2 9 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 2 2 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] — 60. No. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2023 - 12 - 28 / 12 : 00: 43

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

954. Nombre: MELO MARTINEZ ANWAR

955. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 28-12-2023 12:07:04PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 13/02/2024 - 10:40:40
Recibo No. S001824112, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN sUWhAVc1U5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : ANWAR MELO MARTINEZ
Identificación : CC. - 86056610
Nit : 86056610-7
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 250319
Fecha de matrícula: 05 de junio de 2013
Ultimo año renovado: 2023
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2023
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 17B NRO. 2 - 97 MZ 7 CASA 19 CONDOMINIO QUINTAS DE SANTA CLARA - No reporto
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : anwarmelo@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 6831897
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3102230986

Dirección para notificación judicial : CALLE 17B NRO. 2 - 97 MZ 7 CASA 19 CONDOMINIO QUINTAS DE SANTA CLARA - No reporto
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : anwarmelo@hotmail.com
Teléfono para notificación 1 : 6831897
Teléfono notificación 2 : No reportó.
Teléfono notificación 3 : 3102230986

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4321
Actividad secundaria Código CIIU: F4322
Otras actividades Código CIIU: S9522 F4290

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Instalaciones electricas,instalaciones de fontaneria, calefaccion y aire acondicionado,mantenimiento y reparacion de aparatos y equipos domesticos y de jardineria,construccion de otras obras de ingeniería civil.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:

Calle 4D N° 34º-20 Barrio Rosa Blanca Oriental
Villavicencio (Meta)
Cel. 3154583081

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 13/02/2024 - 10:40:40
Recibo No. S001824112, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN sUWhAVc1U5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

Activo corriente: $200.980.000,00
Activo no corriente: $144.699.000,00
Activo total: $345.679.000,00
Pasivo corriente: $2.000.000,00
Pasivo no corriente: $2.218.000,00
Pasivo total: $4.218.000,00
Patrimonio neto: $341.461.000,00
Pasivo más patrimonio: $345.679.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $180.256.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $104.850.000,00
Gastos operacionales: $28.895.000,00
Otros gastos: $1.250.000,00
Gastos por impuestos: $4.355.000,00
Utilidad operacional: $46.511.000,00
Resultado del periodo: $40.906.000,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $180.256.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4321.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

Calle 4D N° 34º-20 Barrio Rosa Blanca Oriental
Villavicencio (Meta)
Cel. 3154583081

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 13/02/2024 - 10:40:40
Recibo No. S001824112, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN sUWhAVc1U5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Débora Murillo R

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Calle 4D N° 34ª-20 Barrio Rosa Blanca Oriental
Villavicencio (Meta)
Cel. 3154583081